

Oficio: OCDA-022/2015

Hermosillo, Sonora a 14 de Julio del 2015.

“2015: Año del Empleo”

Asunto: Acta de Solventación, Informe Final 2014.

C.P. LUZ IREMA RAMOS BORBÓN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE
RADIO SONORA
P R E S E N T E.

Por medio del presente envío Acta de Solventación de Observaciones derivada de la Auditoría con motivo del Informe Final 2014, revisión practicada, con corte al 31 de Diciembre de 2014 de Radio Sonora, realizada por este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, en la cual se solventa la observación N° 1, quedando sin solventar la observación N° 2; para lo cual se envía formato de “Programa de Solventación” el cual deberá ser llenado y requisitado debidamente, y solventadas en un término no mayor a 20 días hábiles y remitido a este OCDA, a más tardar el día 16 de julio del presente.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración adicional al respecto.

A T E N T A M E N T E
LA TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DE RADIO SONORA

C.P. MARIA MAGDALENA VAZQUEZ ESTRADA, M.A.P.
2015: “Bienestar, Crecimiento y Desarrollo”



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DE RADIO SONORA
Hermosillo, Sonora

c.c.p.- Archivo y Minutario.

• * * * * *
• UN NUEVO SONORA •

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE RADIO SONORA
OBREGÓN N° 46 ENTRE YÁÑEZ Y GARMENDIA
COL. CENTRO, TEL. 662) 212 61 93, 213 56 67, 217 00 80
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Inter

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de
Radio Sonora
Acta de Solventación de Observaciones**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 14 de Julio del año 2015, se reunieron en las oficinas que ocupa el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Radio Sonora, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Ave. Obregón 46, Col Centro, en Hermosillo, Sonora, los Servidores Públicos signatarios de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la revisión de las respuestas emitidas por la Dirección de Administración de Radio Sonora a las observaciones presentadas en Informe Final de Auditoria con corte al 31 de Diciembre del 2014..

-----HECHOS-----

Procedimos a analizar la información remitida a este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, obteniendo los siguientes resultados:

**RADIO SONORA
OBSERVACIONES DETECTADAS POR EL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

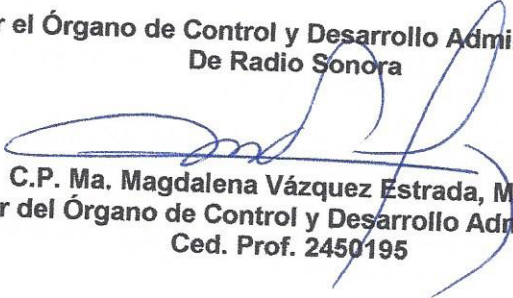
No.	Observaciones	Solventada		Comentarios	Referencia	
		Sí	No		Le gajo	Fo lio
	Observaciones					
1	Se observaron pagos registrados, por la cantidad de \$ 4,177,086.20 los cuales carecen de la comprobación correspondiente, consistente en algunos casos del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) o bien la nomina y comprobante del pago recibido por el trabajador que amparen dichos gastos. Cabe aclarar, en el caso de Nóminas faltantes, esta es una observación recurrente de revisiones anteriores, son los siguientes casos: (Anexo 2)	✓		Mediante Oficio No. DGRS/213/2015 de fecha 21 de Abril 2015, enviado por el C. Demetrio Sotelo Medina, Director General de Radio Sonora y recibido en este Órgano de Control en la misma fecha, se presentan las justificaciones y aclaraciones, Así mismo ponen disposición de este OCDA la documentación que sustenta la comprobación, la cual una vez valorada se determina que la Solventación quedo parcialmente solventada, toda vez que no fue proporcionada un saldo total de \$ 663,323.92. Mediante Oficio DGRS-400/2015, de fecha 29 de Junio 2015, girado por e C. Demetrio Sotelo M., Director General fue remitido a éste OCDA la evidencia documental del saldo pendiente de comprobantes, con lo cual queda solventada la observación.		
2	Se observó que la Entidad ha incumplido con las obligaciones fiscales, respecto a la Expedición de CFDI por concepto de nómina y otras retenciones y Entrega del CFDI por concepto nómina, establecida en resolución de miscelánea fiscal I.2.7.5.1 y I.2.7.5.2, para el 2014, publicadas en el D.O.F del 30 de Diciembre de 2013.		✓	Mediante Oficio No. DGRS/213/2015 de fecha 21 de Abril 2015, enviado por el C. Demetrio Sotelo Medina, Director General de Radio Sonora y recibido en este Órgano de Control en la misma fecha, se presentan las justificaciones y aclaraciones correspondientes, sin embargo no se considera solventada dicha observación hasta en tanto no se presente el CFDI por concepto de nomina. Mediante Oficio DGRS-400/2015, de fecha 29 de Junio 2015, girado por el C. Demetrio Sotelo M., Director General fue remitido a éste OCDA, evidencia documental de las gestiones realizadas por la Entidad ante la Dirección Gral. De Recursos Humanos, respecto al timbrado de la nomina, sin embargo no se considera solventada dicha observación hasta en tanto no se presente el CFDI por concepto de nomina.		
		1	1			



**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de
Radio Sonora
Acta de Solventación de Observaciones**

Concluidos los asuntos a tratar, se da por terminada la presente acta siendo las 11:40 horas del mismo día, firmando al calce y en cada una de sus hojas las personas que en ella intervienen.

**Por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
De Radio Sonora**


**C.P. Ma. Magdalena Vázquez Estrada, M.A.P.
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
Ced. Prof. 2450195**